ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Santa Fe.
FECHA: 14-03-2022. LUGAR: Las Nieves - Santa Fe.
OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC celulares las nieves.
HORA DE INICIO: 10:30. HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Kevin D. Leiva. Q			X						X	AISF Gestión Policiva	kevin.leiva@gobierno bogota.gov.co.	3008995670	
Cristian Omar Piedrahita			X							PONAL	cristian.omar@ correo.policia.gov.co	3015191921	
Elkin Sierra									X	AISF	elkinsierrabriceno@gmail.com	3112227409	
Javier Perez C.			X							Policia Nacional	Javier.Perez5321@ Correo.policia.gov.co	3157153926	
Jhonatan Ticora			X							PONAL	jhonatan.ticora1160@	3146678603	
Alejandra Tapiero			X							Policia Nacional	Dayanna.Tapiero@correo	3194345057	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia el operativo siendo las 10:30 am con el teniente de la policía Cristian Piedrahita por el sector de las Nieves.

Es importante precisar que los establecimientos de comercio fueron visitados en dias anteriores por un grupo diferente de la alcaldía Local de Santa Fe.

Teniendo en cuenta lo anterior en la verificación de documentación se evidencia en la mayoría de establecimientos que no se contaba con los requisitos de operación de los mismos y se encuentran en tramite de expedicion o a la espera de las diferentes entidades del distrito

(En los anexos de la presente acta se encuentran cada una de las observaciones y adelantos realizados en cada visita)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOGOTÁ D.C.

FECHA: 14-03-2022.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Duvian Alejandro Salazar Hoyos

DIRECCION: Carrera 8 # 19-97

NIT: 1.024.523.580

(Persona natural)

		SI	NO
CAMARA DE COMERCIO	03088860	✓	
ACTIVIDAD COMERCIAL	4741	✓	
RUT	1478-1127-1.	✓	
USO DEL SUELO	Solicitado.	✓	✓
COMUNICACIÓN DE APERTURA	Solicitado.	✓	
DERECHOS DE AUTOR			✓
CONCEPTO SANITARIO		✓	
BOMBEROS	Solicitado.	✓	✓
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO O AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES O SU DELEGADO.			
PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AL PÚBLICO U HOSPITALIDAD, SE DEBE CONTAR CON EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO			
CIERRE VOLUNTARIO		✓	
SELLAMIENTO			✓

OBSERVACIONES: Se realiza la visita al establecimiento de comercio de celulares en donde se evidencia que 15 días atras se realizó operativo endonde se hicieron algunas recomendaciones que fueron atendidas por el propietario. se encuentran en tramite los documentos. Compromiso Mintic. (14-03-2022).

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOGOTÁ D.C.

FECHA: 14-03-2022.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Cellular Point la Octava

DIRECCION: Carrera 8 No. 19-37.

NIT: 79.505.279-7.

		SI	NO
CAMARA DE COMERCIO	M. 02195470.	✓	
ACTIVIDAD COMERCIAL	6120-4759.	✓	
RUT		✓	✓
USO DEL SUELO		✓	
COMUNICACIÓN DE APERTURA	En tramite.	✓	
DERECHOS DE AUTOR		✓	
CONCEPTO SANITARIO	En tramite.	✓	
BOMBEROS		✓	
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO O AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES O SU DELEGADO.			
PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AL PÚBLICO U HOSPITALIDAD, SE DEBE CONTAR CON EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO			
CIERRE VOLUNTARIO			✓
SELLAMIENTO			✓

OBSERVACIONES: Se evidencia que se realizó la visita en el establecimiento de comercio con aproximadamente 15 Días de anticipación dejando algunas observaciones que fueron atendidas por los propietarios del establecimiento en mención.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOGOTÁ D.C.

FECHA: 14-03-2022.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Movilcell Cigarrera.

DIRECCION: Carrera 8 - 19-26.

NIT: 1.063.160.707-4

		SI	NO
CAMARA DE COMERCIO	M.03076448	✓	
ACTIVIDAD COMERCIAL	4741-9512-4711	✓	
RUT	1466630959 2	✓	
USO DEL SUELO		✓	
COMUNICACIÓN DE APERTURA	Solicitada	✓	
DERECHOS DE AUTOR	Solicitado.	✓	
CONCEPTO SANITARIO	Solicitado	✓	
BOMBEROS			✓
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO O AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES O SU DELEGADO.			
PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AL PÚBLICO U HOSPITALIDAD, SE DEBE CONTAR CON EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO			
CIERRE VOLUNTARIO			✓
SELLAMIENTO			✓

OBSERVACIONES: Se realiza la visita en donde se evidencia la documentacion exigida por el codigo de policia en su articulo 87, en orden y en proceso de visitas tecnicas por parte de las entidades.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOGOTÁ D.C.

FECHA: 14-03-2022.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Radical Tecnology II

DIRECCION: _____

NIT: 1.032.482.956-0

		SI	NO
CAMARA DE COMERCIO	03463005-6196-4759 1481681652	✓	
ACTIVIDAD COMERCIAL.		✓	
RUT			
USO DEL SUELO			✓
COMUNICACIÓN DE APERTURA			✓
DERECHOS DE AUTOR			✓
CONCEPTO SANITARIO			✓
BOMBEROS			
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO O AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES O SU DELEGADO.		✓	
PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AL PÚBLICO U HOSPITALIDAD, SE DEBE CONTAR CON EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO			
CIERRE VOLUNTARIO			✓
SELLAMIENTO			✓

OBSERVACIONES: Se evidencia un nuevo establecimiento de comercio y los documentos se encuentra en proceso de expedición para una proxima visita se espera que dicha lista se encuntre en orden.